



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

**MOCIÓN:**

**CONEXIONES DE LA SE-40 CON EL MUNICIPIO DE DOS HERMANAS**

28 de Octubre de 2016

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Dos Hermanas desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente Moción:

El Ayuntamiento de Dos Hermanas considera que la SE-40 es una infraestructura fundamental, no sólo para el desarrollo de la ciudad, sino de toda el área metropolitana, superando incluso el ámbito provincial.

Una obra de este tipo debe prever todos los aspectos de futuro, entre ellos las conexiones con los distintos núcleos de población y espacios logísticos. En este sentido, el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha realizado múltiples gestiones de todo tipo (reuniones, peticiones, informes...) para optimizar las conexiones de la SE-40 con nuestra ciudad.

Este Ayuntamiento considera, fundamentalmente, que deben mejorarse los dos enlaces de la SE-40 con la estructura viaria de Dos Hermanas

1º) La sustitución del enlace previsto de la SE-40 con la Avda. de las Universidades por un trébol, para lo cual el Ayuntamiento ha ofrecido gratis el suelo necesario, además de la merma de costes de la obra prevista, reduciendo los pasos peatonales que conectarán ambos lados del Parque Forestal Dehesa de Doña María.

2º) La modificación del nudo previsto actualmente entre la SE-40 y la A-4, añadiendo la conexión directa de la SE-40 con la carretera SE-3206 y con el sector SEN-2.

En el documento técnico adjunto, redactado por la Arquitecta Municipal Jefa de Servicio de la Delegación Municipal de Ordenación del Territorio, '*Estado actual de cambios solicitados al Ministerio de la SE-40 con el municipio de Dos Hermanas*', recopila las gestiones realizadas al efecto desde este Ayuntamiento, a las que hay que añadir otras muchas reuniones y gestiones que no constan ahí, pero que iban encaminadas en el mismo sentido.

Al día de hoy, no se ha recibido contestación del Ministerio de Fomento, en ningún sentido, a estas peticiones. Considerando que las obras que afectan a los enlaces con la estructura viaria de Dos Hermanas ya han comenzado, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Dos Hermanas plantea la siguiente Moción:

1º. Solicitar al Ministerio de Fomento que atienda las peticiones de este Ayuntamiento en cuanto a las conexiones de la SE-40 con el municipio de Dos Hermanas:

- La sustitución del enlace previsto de la SE-40 con la Avda. de las Universidades por un trébol, para lo cual el Ayuntamiento ofrece gratis el suelo necesario, además de la merma de costes de la obra prevista, reduciendo los pasos peatonales que conectarán ambos lados del Parque Forestal Dehesa de Doña María.
- La modificación del nudo previsto actualmente entre la SE-40 y la A-4, añadiendo la conexión directa de la SE-40 con la carretera SE-3206 y con el sector SEN-2.

2º. Dar traslado al Ministerio de Fomento y a la Delegación del Gobierno en Andalucía.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Fdo: Juan Agustín Morón Marchena